



GOBIERNO MUNICIPAL ATOTONILCO DE TULA

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL C. **JAIME RAMIREZ TOVAR** EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR LA OTRA PARTE EL, C. **DISEÑO Y CONSTRUCCION FAGE SA DE CV** EN SU CARÁCTER DE "CONTRATADO" DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1.- "EL CONTRATANTE" DECLARA QUE:

1.- DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 56, NUMERO I INCISO T, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, CORRESPONDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE CELEBRAR CONTRATOS CON PARTICULARES O INSTITUCIONES OFICIALES.

2.- TIENE SU DOMICILIO EN AV. INDUSTRIAL SN, BARRIO DE BOXFI, CP 42980, ATOTONILCO DE TULA DE ALLENDE HGO. MISMOS QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

2.- "EL CONTRATADO" DECLARA QUE:

1. EJECUTARÁ LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.
2. QUE TIENE SU DOMICILIO EN C. AUDITORIO EJIDAL NUM 6 SANTA MARIA ILUCAN, TULA, DE ALLENDE CP HIDALGO.
3. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

DECLARADO LO ANTERIOR, AMBAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES

CLÁUSULAS:

1.- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTE EN PROPORCIONAR SERVICIO REALIZACION DE TRES RENDERS PARA LA CARRETERA REFUGIO TEXAS CARGO DE OBRAS PUBLICAS.

2.- EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$ 9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA AL FACTURAR, MISMOS QUE SERÁN PAGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA SOLA EXHIBICIÓN AL MOMENTO DE CONCLUIR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

3.- AMBAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR FIRMEMENTE LAS CONDICIONES A LAS QUE FUE SOMETIDO EL PRESENTE CONTRATO.

Y ESTANDO DE COMÚN ACUERDO PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE SE CIERRA EL DIA 11 DE OCTUBRE DEL 2021 FIRMANDO AL CALCE LAS PARTES QUE INTERVINIERON.



C. JAIME RAMIREZ TOVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

"EL CONTRATADO"

C. J. FELIX BECERRIL PORRAS



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
BECERRIL
PORRAS
J. FELIX

SEXO H

DOMICILIO
CALZ LOS PINOS 19
LOC MANGAS 42763
TEZONTEPEC DE ALDAMA, HGO.

CLAVE DE ELECTOR BCPRJX75040513H800

CURP
BEPF750405HHGCRL13

AÑO DE REGISTRO
1993 03

FECHA DE NACIMIENTO
05/04/1975

SECCIÓN
1311

VIGENCIA
2021 - 2031

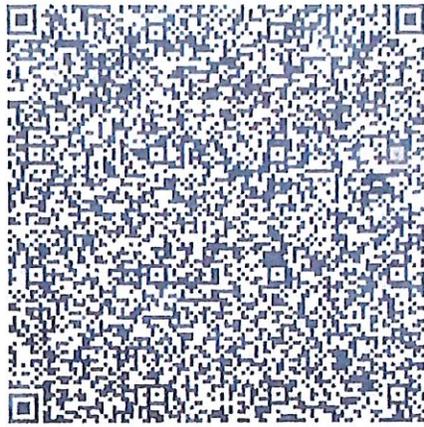
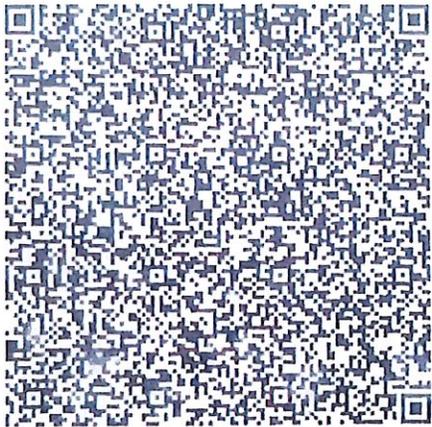




ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE



A011337

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2114429461<<1311063125216
7504057H3112319MEX<03<<01777<7
BECERRIL<PORRAS<<J<FELIX<<<<<<